República de Colombia

Universidad de La Sabana

considerando que, conforme a las disposiciones legales vigentes

Oscar Joerns Castro

C.C.Nº 16.778.549

cursó y aprobó los estudios y cumplió los demás requisitos académicos exigidos por la Universidad, le confiere el título de

Especialista en Gerencia Estratégica

Dado en el Campus Universitario de Chía, a los 9 días del mes de Octubre de 2007.

Rector

Decano

Director Ins. Postgrados

Secretario General

Rectoría

Secretaría General

Personería jurídica otorgada por la resolución 138 de Enero 14 de 1965, Ministerio de Educación Nacional.

Anotado al folio 360 del libro de registro No. 4
a los 9 días del mes de Octubre de 2007